

Prevén impacte poco recorte de Banxico (Reforma 16/08/19)

Prevén impacte poco recorte de Banxico (Reforma 16/08/19) Jorge Cano Cd. de México (16 agosto 2019).- La disminución en la tasa de referencia del Banco de México (Banxico) tendrá un impacto limitado en la actividad económica, coincidieron especialistas. Este jueves, el banco central redujo la tasa de referencia de 8.25 puntos a 8 puntos base. El cambio en el nivel de tasas no tiene potencial de incentivar la actividad económica, aseveró Marcelo Delajara, director del Programa de Crecimiento Económico y Mercado Laboral en el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). El crédito al consumo y para la pequeña empresa no mejorarán por las altas primas de riesgo de los bancos, explicó. "Para los pequeños empresarios y consumidores no hay ninguna expectativa de que esto vaya a generar un cambio perceptible en los costos de endeudamiento", dijo. Asimismo, Delajara afirmó que la disminución en la tasa de Banxico podría significar un menor costo para la deuda revolvente del Gobierno nacional y quizá para créditos revolventes de empresas grandes con altos niveles de financiamiento. Destacó que el cambio en la política económica se realizó para evitar movimientos bruscos en el tipo de cambio que pudieran disparar la inflación. No obstante, el directivo opinó que Banxico debió haber dado una señal más fuerte respecto a que no bajaría de nuevo la tasa durante 2019. Ante la posibilidad de entrar en una crisis económica mundial, agregó, muchos ahorradores podrían preferir regresar al dólar por ofrecer retornos más seguros. "Tenían que haber dado un horizonte de revisar hasta el siguiente año, pero dicen que le van a dar seguimiento, para que los ahorristas se olviden de sacar el dinero de México", explicó Delajara. La disminución de la tasa de interés necesita estar acompañada de una política fiscal expansiva para tener efectos en la actividad económica, opinó, por su parte, Juan Carlos Moreno-Brid, catedrático de la UNAM. "Ojalá viéramos de la parte de Hacienda un estímulo, para que la política monetaria y hacendaria se vuelvan contracíclicas", dijo. Moreno-Brid estimó que lo anunciado hasta la fecha por la Secretaría de Hacienda es muy limitado para impulsar la economía. "Hacienda debe relajar la política de superávit del uno por ciento del gasto público y orientarse en el crecimiento económico", destacó.